



Miércoles, 4 de enero de 2023

El Gobierno de Asturias aprueba una partida de 3 millones para apoyar proyectos de innovación que dinamicen el medio rural

- **Esta línea de ayudas, dirigida principalmente a empresas agrarias, agroalimentarias y forestales, contribuye a desarrollar la competitividad del sector**

El Gobierno del Principado acaba de autorizar una inversión de 3 millones destinada a la convocatoria de ayudas para la selección y puesta en funcionamiento de proyectos de innovación de los grupos operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI). Esta línea, incluida en el Programa de Desarrollo Rural que cofinancia el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), se dirige principalmente a empresas agrarias, agroalimentarias y forestales implantadas en el medio rural.

Los fondos facilitan a autónomos, pequeñas empresas, sociedades agrarias de transformación (SAT) y cooperativas, en colaboración con los centros tecnológicos, el acceso a proyectos de I+D+i con los que mejorar su competitividad y posibilidades de desarrollo. Para acceder a estos recursos, una o varias empresas de un sector han de constituir un grupo operativo en torno a una iniciativa de innovación que dé respuesta a una necesidad detectada.

Los grupos operativos estarán formados por varios miembros, entre los que se pueden incluir:

- Agricultores y ganaderos
- Organismos relacionados con la investigación
- Empresas agroalimentarias
- Empresas del medio rural
- Empresas relacionadas con la investigación y el desarrollo
- Otros agentes relacionados con el desarrollo rural y el medio ambiente.